Superservicios
Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios

CERTIFICACIÓN FINAL DE EJECUCIÓN

Contrato Número: **455 de 2024**

Fecha del Contrato 21/ 6 2024

En cumplimiento de lo dispuesto en el Manual de Supervisión y demás documentos y normas que regulan la materia respecto de las obligaciones del supervisor, presento el informe final de ejecución del contrato:

Celebrado con SOL-IT SAS Identificado con la CC, NIT o RUT 900.265.081-9

Cuyo objeto es:

Adquirir la suscripción del software del visor de analítica de datos a través de tableros de información para la Superservicios

CESIÓN DE CONTRATO: **N/A**

FECHA DE INICIO: 27 (DÍA) / 6 (MES) / 2024 (AÑO)

FECHA DE TERMINACIÓN: 31 (DÍA) / 7 (MES) / 2024 (AÑO)

VALOR INICIAL: $ 8.396.000,00

VALOR ADICIONES: $ 0,00

VALOR REDUCCIONES $ 0,00

VALOR TOTAL: $ 8.396.000,00

VALOR PAGADO: $ 0,00

El cual certifico con el presente documento para viabilidad de pago y declaro que la SSPD queda a PAZ y SALVO con el contratista respecto de este contrato.

VALOR PENDIENTE DE PAGO: $ 8.396.000,00

VALOR EJECUTADO: $ 8.396.000,00

VALOR A LIBERAR POR LA SSPD: $ 0,00

Durante el plazo de ejecución del contrato el contratista

x cumplió
no cumplió
cumplió parcialmente.

con el objeto y obligaciones pactadas en el contrato.

Observaciones: El servicio prestado fue

x Bueno
Regular
Malo

Se deja constancia que el contratista

x cumplió
no cumplió

Con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789/02, respecto al pago de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social en salud, pensiones , riesgos profesionales, modificado por el artículo 9 de Ley 828/03 y el artículo 32 de la Ley 1150 de 2007 .

Dejo constancia que verifiqué la carpeta contractual y que todos los documentos generados durante la ejecución del contrato, se encuentran digitalizados y asociados al expediente. Así mismo, certifico que el contratista no tiene usuario activo para ninguna de las aplicaciones de la Entidad a partir de la fecha.

Se expide en Bogotá, D.C., a los 26 del mes de agosto de 2.024

César Augusto Rojas Ruge

CESAR AUGUSTO ROJAS RUGE

SUPERVISOR DEL CONTRATO

Proyectó: Cesar Augusto Rojas Ruge - Profesional Especializado OTIC
Revisó: Cesar Augusto Rojas Ruge - Profesional Especializado OTIC